ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PLOMERIA, ELECTRICOS Y CARPINTERIA"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 08:20 horas, en el local del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), sito en la calle Ciencias Veterinarias casi Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, se da lugar a la apertura de los sobres ofertas recepcionados según Acta de recepción de sobres ofertas de las firmas que han sido invitadas e interesadas en participar del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas ***N° 20/2012 "ADQUISICIONES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PLOMERIA, ELECTRICOS Y CARPINTERIA"****, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicada referente a la fecha de llamado y plazo.----------*
Se hallan presente por el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) las siguientes personas: Lic. Blas Roberto Redes, Director Administrativo; Lic. Dámaris Ocampo B., Directora de Contrataciones; Lic. Ramón González, Administrador de la Comisión Interinstitucional; Lic. Karina Vera Cisneros, Jefa del Departamento de Gestión de Adquisiciones y Abg. María Deidamia Acosta, Asistente del Departamento Jurídico de la Dirección de Contrataciones.----------

La firma oferente que ha presentado sobre oferta en tiempo legal en la oficina de la Dirección de Contrataciones del SENACSA es:

1. ***SANITARIOS Y CERAMICA S.A.C.I.***
2. ***FERRETERIA PERGAL***

Seguidamente la Lic. Dámaris Ocampo, dio apertura al acto dando la bienvenida a los presentes y la garantía de que esta Licitación será transparente y se ajustará a las normas legales. Luego se dio lectura a las siguientes Resoluciones:

N° 2956: POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------
N° 3293: POR LA CUAL SE CREA UN COMITE DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2012; ----------

Acto seguido se procedió a la apertura de los ***Sobres Ofertas,*** *resultando lo siguiente:----------*

1. ***SANITARIOS Y CERAMICA S.A.C.I., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PLOMERIA, ELECTRICOS Y CARPINTERIA" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, para el Lote N° 4 – MATERIALES PARA PLOMERIA la suma de G. 75.952.660 (setenta y cinco millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta guaraníes); total ofertado G. G. 75.952.660 (setenta y cinco millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta guaraníes). Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones de carácter sustancial resultando lo siguiente: Formulario de Oferta con su Lista de Precios debidamente completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida, y los documentos señalados en el Apartado B inc. a), b), c) y d) de los documentos que componen la Oferta se encuentran Activos en la Constancia del SIPE N° 1.223.583 presentada; totalizando 17 (diecisiete) hojas foliadas.----------***
2. ***FERRETERIA PERGAL, ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PLOMERIA, ELECTRICOS Y CARPINTERIA" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas, para el Lote N° 1 – ARTICULOS ELECTRICOS la suma de G. 38.060.000 (treinta y ocho millones sesenta mil guaraníes); para el Lote N° 2 – MATERIALES DE CONSTRUCCION la suma de G. 202.878.000 (doscientos dos millones ochocientos setenta y ocho mil guaraníes); para el Lote N° 3 - MATERIALES PARA CARPINTERIA la suma de G. 179.856.000 (ciento setenta y nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil guaraníes); para el Lote N° 4 – MATERIALES PARA PLOMERIA la suma de G. 74.767.500 (setenta y cuatro millones setecientos sesenta y siete mil quinientos guaraníes); total ofertado G. 495.561.500 (cuatrocientos noventa y cinco millones quinientos sesenta y un mil quinientos guaraníes). Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones de carácter sustancial resultando lo siguiente: Formulario de Oferta con su Lista de Precios debidamente completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida, ha presentado en forma impresa Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03 y los documentos señalados en el Apartado A inc. a) y b de los documentos que componen la Oferta se encuentran Activos en la Constancia del SIPE N° 1.223.968 presentada; totalizando 68 (sesenta y ocho) hojas foliadas.----------***

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 09:15 hs., firmando los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a igual efecto.----------

Lic. RAMÓN T. GONZÁLEZ D.
Administrador
Comisión Interinstitucional

Abog. María Deidamia Acosta Delmas

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

Lic. Dámaris Ocampo
Directora de Contrataciones

F. PERGAL
J. Armando Espinola B.

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA